



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

1 0 AGO 2011

Recibido.....1243.....Hs.

Exp. N°.....25280/11.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más profundo pesar por la desaparición física del Cantante Popular Santafesino **Leo Mattioli** ocurrido el domingo próximo pasado en la ciudad bonaerense de Necochea.

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Leonardo Guillermo Mattioli nació el 13 de agosto de 1972 en Santa Fe Capital. Fue un cantante que interpretó de manera magistral la llamada cumbia romántica con inconfundible estilo.

Leo siempre volcó todos sus pensamientos en la composición de letras, que después se transformaron en canciones que serán recordadas por siempre entre sus seguidores que se cuentan de a miles, ya que por su talento y su voz inigualable, Leo no sólo mantuvo el éxito a nivel nacional sino que también brilló en otros países de habla hispana.

Con Leo Mattioli, la cumbia santafesina con acordeón y bien romántica, tomó otra dimensión y ahora tiene seguidores en todo el país. Las letras le cantan al amor con una fuerte carga erótica, una constante en ese género que él supo representar mejor que nadie.

Fue un seductor alejado de los parámetros tradicionales. Lejos de las luces de la televisión, con el éxito no se mareó, según cuentan quienes lo conocieron. En sus últimos años, las noticias por sus problemas de salud fueron tan frecuentes como las de sus presentaciones, y lamentablemente, la noticia de su deceso causó mucho dolor pero ninguna sorpresa, ya que estaba delicado desde hacía tiempo.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Declaración.

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial